

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Particulares/Año 2000/DO 05/05/2000 SOCIEDAD
CONSTITUCION 2000

EXTRACTO

Aliro Veloso Muñoz, Notario de Santiago, Teatinos N° 333, entepiso, certifico por escritura hoy, ante mí, Roberto Eugenio Morales Chamorro y Elizabeth de las Nieves Tamarin Rivillo, ambos domiciliados en Miraflores N° 246, 6° piso, Santiago, constituyeron sociedad comercial de responsabilidad limitada. Razón Social: "**People + Consultores Limitada**". Objeto: la prestación de servicios de auditorías financieras en todas sus expresiones, asesoría tributaria y laboral, asesoría de gestión y financiera, servicios empresariales, promocionales y de marketing, consultoría en recursos humanos, asesoría contable y cualquier otra actividad relacionada con el objeto social. Representación, administración y uso de la razón social: corresponderá a cualquiera de los socios quienes podrán actuar indistintamente con las facultades que a título ejemplar se enumeran en cláusula cuarta. Capital: \$3.000.000.- que los socios aportan por partes iguales de \$1.500.000.- cada uno pagados al contado y en dinero efectivo en el acto ingresado a la caja social. Duración: 3 años contados desde fecha de escritura de constitución y se entenderá renovada por períodos iguales y sucesivos de 3 años salvo que alguno de los socios decida ponerle término con una anticipación de al menos seis meses antes del vencimiento mediante escritura pública de cuyo contenido deberá dejarse constancia al margen de la inscripción social. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las sucursales, agencias, o locales que la sociedad establezca en el resto del país. Santiago, 27 de abril de 2000.